UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO E/901045968-001-18
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags, siendo las **14:00 (catorce) horas del día 01 de marzo de 2018**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la **Invitación N° 901045968-001-18** de la convocatoria que norma esta Invitación, se reúnen en el **Aula "K" del Edificio Polivalente (Dr. Luis Manuel Macías López)**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en las bases de la presente Invitación. ----------

De conformidad al calendario de las bases de esta Invitación la convocante realizó el día 28 de febrero del año 2018, a las 10:00 hrs. la inscripción de 02 (dos) propuestas presentadas en forma y tiempo por los siguientes invitados, siendo: ----------

	Invitados	Entrega muestra física de las partidas
1	**Luisa Fernanda Castañeda Padilla**	Entregó muestra física de la partida número 1 a la 17 y de la 19 a la 21; entrega muestra de telas.
2	**Comercializadora Monbar S.A. de C.V**	Entregó muestra física de la partida número 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9, 11, 12, 13.

Los precios que cada licitante ofertaron, para cada una de las partidas en las que participan, constan en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas del día **28 de febrero del año 2018** y son los siguientes: ----------

	Luisa Fernanda Castañeda Padilla	Comercializadora Monbar, S.A. de C.V.
	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Unitario Antes de IVA
Partida 1.	$ 207.48	$ 224.00
Partida 2.	$ 196.86	$ 229.00
Partida 3.	$ 227.77	$ 229.00
Partida 4.	$ 117.07	$ 183.00
Partida 5.	$ 106.77	$ 183.00
Partida 6.	$ 141.03	$ 220.00
Partida 7.	$ 129.28	$ 220.00
Partida 8.	$ 171.50	$ 214.00
Partida 9.	$ 166.50	$ 214.00
Partida 10.	$ 171.50	$ 214.00
Partida 11.	$ 171.50	$ 214.00
Partida 12.	$ 243.00	$ 294.00
Partida 13.	$ 165.00	$ 194.00
Partida 14.	$ 165.00	$ 204.00
Partida 15.	$ 327.00	$ 382.00
Partida 16.	$ 243.00	No oferta
Partida 17.	$ 228.00	No oferta
Partida 18.	No oferta	No oferta
Partida 19.	$ 438.00	No oferta
Partida 20.	$ 365.00	No oferta
Partida 21.	$ 420.00	No oferta
Partida 22.	No oferta	No oferta
Partida 23.	No oferta	No oferta

Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios del Estado de Aguascalientes**, de conformidad a lo establecido en el numeral IX, X y XIII de las bases que norman esta invitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: ----------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO E/901045968-001-18
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES

---------- **ANÁLISIS** ----------

Se evaluaron las propuestas técnicas de los invitados por parte del área requirente a la que corresponde la partida, y se analizó la información solicitada, acorde a la información documental presentada, como consecuencia de todo lo anterior, resultó el siguiente: ----------

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	Luisa Fernanda Castañeda Padilla	Oferta en las partidas: 1 a la 17 y de la 19 a la 21. Documentos solicitados en el Apartado X: Cumple con su presentación de manera general. **En la revisión técnica de la partida 19 y 20 se encontró lo siguiente:** La Convocante solicito: *Partida 19 CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO, BOTA (caballero)* *Calzado Industrial Dialéctico (borceguí c/cojín), **piel engrasada flor entera 100% natural**, color café, curtida al cromo el grosor de 2.0 a 2.2 mm, en **altura aproximada de 15 cms**. Cojín anatómico de flor de cerdo con espuma indeformable de 10 mm. De espesor para mayor comodidad, forro fabricado con tela no tejida, transpirable y antimicótico, plantilla anatómica antibac, suela tracker de inyección directa al corte en poliuretano de doble densidad, sin casco de acero y sin partes metálicas.* *Partida 19 CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO, TIPO CHOCLO (dama)* *Calzado Industrial Dialéctico (borceguí c/cojín), **piel engrasada flor entera 100% natural**, color café, curtida al cromo el grosor de 2.0 a 2.2 mm, en altura aproximada de 15 cms. Cojín anatómico de flor de cerdo con espuma indeformable de 10 mm. De espesor para mayor comodidad, forro fabricado con tela no tejida, transpirable y antimicótico, plantilla anatómica antibac, suela tracker de inyección directa al corte en poliuretano de doble densidad, sin casco de acero y sin partes metálicas.* El Invitado ofertó: *Partida 19 CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO, BOTA (caballero)* *Modelo 602 Suela Junior. Marca Paynal.* *Piel: Micro Piel. Alta tecnología con soportes de micro fibra, recubierto de __ transpirable e impermeable película muy resistente a la abrasión. Micro fibra soporte excelente resistencia al desgarre,* *Forro: DRI-MAS resistente a la abrasión ISO 20344 fabricado a base de __* *Suela: Poliuretano con elastómero de doble densidad antiderrapante ligera abrasivos y áreas jabonosas.* *Planta: Planta de celulosa, performada marca polímeros y sus derivados en __ de 5 ml.* *Casco: Poliamidas 100% dieléctrico cumple con la norma.* *Partida 20 CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO, TIPO CHOCLO (dama)* *Modelo 455 Suela Junior. Marca Paynal.* *Piel: Micro Piel. Alta tecnología con soportes de micro fibra, recubierto de __ transpirable e impermeable película muy resistente a la abrasión. Micro fibra soporte excelente resistencia al desgarre,* *Forro: DRI-MAS resistente a la abrasión ISO 20344 fabricado a base de __* *Suela: Poliuretano con elastómero de doble densidad antiderrapante ligera abrasivos y áreas jabonosas.* *Planta: Planta de celulosa, performada marca polímeros y sus derivados en __ de 5 ml.* *Casco: Poliamidas 100% dieléctrico cumple con la norma.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO E/901045968-001-18
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES

		Como se puede observar existe un incumpliendo con las características mínimas solicitadas en las partidas 19 y 20 respecto a la composición del calzado, tales como: material en ***piel engrasada flor entera 100% natural que era lo requerido y se ofertó micro piel, del cual no se pueden corroborar las características.*** Respecto de las partidas 10 y 11, no se presentó muestra física, ya que al realizar la revisión a detalle se observó que únicamente se presentó el modelo de caballero, por lo que no pueden corroborarse sus características. Por lo que con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en el numeral IX, X y XIII de las bases que norman esta licitación, y la revisión técnica realizada por el área requirente, se desecha su propuesta para las **partidas 10, 11, 19 y 20.** Respecto de las demás partidas y sus características técnicas el Departamento de Recursos Humanos, a través de su Jefa de Departamento la M.D.O. Maricela Quezada Mendoza, hace referencia al cumplimiento de las mismas.
2	Comercializadora Monbar, S.A. de C.V.	Oferta en las partidas: 1 a la 15 Documentos solicitados en el Apartado X: Omite la presentación de los siguientes: X. 2 Identificación: Tal como consta en el acta de presentación y apertura de propuestas, el invitado omitió la presentación de la identificación conforme a lo solicitado en la convocatoria. X. Muestra física: El invitado solo presenta muestra física de las partidas 1,2,3,4,5,8, 9, 11,12,13; omitiendo presentar muestra física de las partidas 6, 7, 10, 14 y 15. X. Tiempo y lugar de entrega de los bienes: El invitado omite presentar el documento mencionado, por lo que la Convocante no puede verificar el plazo ofertado para la entrega de prendas objeto de este procedimiento. Al ser omisiones que afectan su solvencia de manera general y con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en el numeral IX, X y XIII de las bases que norman esta invitación, se desecha su propuesta de manera general.

Tomando en cuenta que la adjudicación es por partida y habiéndose constatado la suficiencia presupuestal respecto de la proposición presentada, del análisis realizado a la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: ----------

---

Partida	Descripción	Cantidad	Empresa adjudicada	Precio Unitario antes de IVA
1	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA Y MANGA CORTA; CABALLERO Y DAMA	226	**Luisa Fernanda Castañeda Padilla**	$ 207.48
2	CAMISA/BLUSA OXFORD BLANCA Y COLOR, MANGA LARGA Y MANGA CORTA (DAMA Y CABALLERO)	63		$ 196.86
3	CAMISA GABARDINA BLANCA, MANGA LARGA	297		$ 227.77
4	PLAYERA POLO BLANCA Y COLOR, MANGA CORTA; CABALLERO	247		$ 117.07
5	PLAYERA POLO BLANCA Y COLOR, MANGA CORTA; DAMA	40		$ 106.77
6	PLAYERA POLO BLANCA Y COLOR, MANGA LARGA CABALLERO	83		$ 141.03

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO E/901045968-001-18
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES

7	PLAYERA POLO BLANCA Y COLOR, MANGA LARGA DAMA. PLAYERA POLO PARA CABALLERO MANGA LARGA COLOR GRIS (OTROS COLORES)	17		$ 129.28
8	PANTALON GABARDINA CABALLERO	298		$ 171.50
9	PANTALON GABARDINA CABALLERO	1		$ 166.50
12	PANTALON TIPO CARGO (CICLOVIGILANTE)	35		$ 243.00
13	PANTALON MEZCLILLA CABALLERO	573		$ 165.00
14	PANTALON MEZCLILLA DAMA	60		$ 165.00
15	OVEROL MANGA LARGA Y MANGA CORTA	93		$ 327.00
16	BATA MOD. 401 MANGA LARGA Y MANGA CORTA	34		$ 243.00
17	FILIPINA MOD. 501 MANGA LARGA Y MANGA CORTA	7		$ 228.00
21	CHAMARRAS MOD. 804 VIGILANCIA (VIGILANTE, PORTERO, ENCARG. EN TURNO) CABALLERO Y DAMA	376		$ 420.00

Se declaran desiertas las partidas 10,11, 18,19,20 ¡, por no existir propuestas solventes.----------

---

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder a los precios más bajos y convenientes para la Universidad, con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley, así como en el numeral IX, X y XIII, de las bases de la Invitación. ----------

---

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de compra – venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, después de la corrida de tallas, es el día **05 de marzo de 2018** en el Departamento de Compras y Almacén de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 1, Ciudad Universitaria, en horario de **12:00 a 14:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. ----------

---

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.27, de la miscelánea fiscal para el 2018 publicada el 22 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: http://www.sat.gob.mx en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico brivera@correo.uaa.mx para que el SAT envié el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII , letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la Invitación a cuando menos tres proveedores al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el concursante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2 3 y 4 del referido numeral.----------

---

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras y Almacén de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 1, domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO E/901045968-001-18
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.----------

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes----------

Lic. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras

L.E. Fernando Delgado Espejo
Representante de la Contraloría Universitaria

Lic. Valeria González Ramírez
Representante del Departamento Jurídico

C.P. Jorge Pardo Guzmán
Jefe de la Sección de Seguridad Social y Prestaciones Sociales del Departamento de Recursos Humanos

I.Q. María del Refugio Ruiz Barba
Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo

Lic. Lluvia Salazar Almanza
Licitaciones del Departamento de Compras

C.P. Angélica Lozano Galaviz
Departamento de Compras

Intervienen por los Licitantes:----------

C. César Arturo Noriega Olivares
Luisa Fernanda Castañeda Padilla

C. Martha Patricia Hernández
Comercializadora Monbar S.A. de C.V.

Siendo las **14:45** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes----------

==========FIN DE TEXTO==========